



JUEVES 8 DE ENERO DE 2026
AÑO CXIII - TOMO DCCXXXIII - N° 5
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 2 de enero de 2026, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 2026, a las 18 horas en la sede social sita en Arredondo José N.º 2026 B.º Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N.º 25, cerrado el 30 de septiembre de 2025. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 641812 - s/c - 8/1/2026 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTO ALEGRE

Personería Jurídica N° 459/12 Buenos Aires 328 Alto Alegre CÓRDOBA La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre, convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2026, a las 18:30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Puesta en consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social. 4) Votación sobre la aprobación de las reformas propuestas. Posteriormente, a las 19:30 hs del día 30 de enero de 2026 se celebrará la Asamblea General Ordinaria en las instalaciones del Centro de Jubilados Villa Nueva, con el siguiente orden del día: Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2024 y al Ejercicio 2025. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización

correspondiente al Ejercicio 2024 y al Ejercicio 2025. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 2024 y al 31 de marzo de 2025. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 2025. 8) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre

3 días - N° 641969 - s/c - 9/1/2026 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PEIRANO

Por acta de la Comision Normalizadora se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social en calle Yapeyu 619 Rio Cuarto para el dia 31-01-2026 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situacion Patrimonial al 31-12-2025 y demás documentos contables a la fecha; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con los normalizadores suscriban la presente; 3) Tratamiento del Informe Final de la Comision Normalizadora 4) Elección de Autoridades, Comisión Revisora de Cuentas y Junta electoral. Se pondra a disposicion en tiempo y forma estatutaria todos los documentos a los fines de su verificacion por parte de los socios.

3 días - N° 642112 - s/c - 12/1/2026 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA – ARROYO CABRAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha dos de diciembre de dos mil veinticinco, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintiocho de enero de dos mil veintiséis, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Consideración de

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 9

la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2021, 31/05/2022, 31/05/2023, 31/05/2024 y 31/05/2025.- 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, y un Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 6) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 7) Autorizar a la Comisión Directiva, según articulo treinta y nueve del Estatuto, a permutar, gravar, realizar convenios especiales, alquilar, y otras formas de disposición, sobre parte del inmueble del Club sobre calle Rivadavia donde funcionaran las canchas de bochas y sus dependencias, según proyecto que se pondrá a consideración. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

4 días - N° 640781 - s/c - 8/1/2026 - BOE

ASOCIACIÓN TIRO FEDERAL DE BELL VILLE

La comisión Directiva de la ASOCIACIÓN TIRO FEDERAL DE BELL VILLE, convoca a sus asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día lunes 26 de enero de Dos Mil Veintiséis (26-01-2026) a las veinte horas (20:00 hs.) en sus instalaciones sito en Ruta Nac. N° 9, Km 497 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de 2 socios para firmar el Acta. 3. Aprobación de la Memoria, Balance General correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 respectivamente. 4. Elección total de los miembros de la Comisión Directiva conforme

el art. 36 del Estatuto y Comisión Revisora de Cuentas, art. 55 del Estatuto.

3 días - N° 641827 - s/c - 8/1/2026 - BOE

ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS

La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día catorce de enero de dos mil veintiséis (14-01-2026) a las Veintiuna horas (21:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Alem N° 427 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3. Elección por dos (2) ejercicios, por finalización de mandato de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a saber: COMISIÓN DIRECTIVA: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (dos) miembros Titulares y 1 (uno) Suplente.

3 días - N° 642040 - s/c - 9/1/2026 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS "SOL - MAP" LTDA.

Convoca a A.G.O. el 14/01/26 a las 11 hs en en el domicilio de la Cooperativa, sito en Mariano Boedo N° 950 esq. Pasaje San Andrés de barrio Colonia Lola, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Pte. y Sec. firmen el acta. 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio cerrado al 31/12/2024. 4º) Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

1 día - N° 642085 - s/c - 8/1/2026 - BOE

PASCANAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCANAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 23/12/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/01/2026, 21 hs. en sede social, sita calle 9 de julio y Belgrano. Orden del día : 1) Designación dos asociados firmar acta.-2) Consideración Balance General, Memoria e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado 30/09/2025.- 3) Elección Comisión Escrutadora.-

4) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período.- La Secretaría.-

3 días - N° 640870 - \$ 10549,50 - 8/1/2026 - BOE

VILLA MARIA

INDELMA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de Enero de 2026 a las diecisésis horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tomar conocimiento, notificar y dar conformidad al contenido de la Resolución N° 2380/231025 / RCG del Honorable Directorio del Banco de la Nación Argentina S.A; 3) Autorizar al directorio a suscribir la documentación pertinente para instrumentar el acuerdo de consolidación/refinanciación arribado con el BNA según los términos que contiene. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - N° 641065 - \$ 16500 - 8/1/2026 - BOE

VILLA MARIA

INSA COMERCIO EXTERIOR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el dia 19 de Enero de 2026 a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tomar conocimiento, notificar y dar conformidad al contenido de la Resolución N° 2380/231025 / RCG del Honorable Directorio del Banco de la Nación Argentina S.A; 3) Autorizar al directorio a suscribir la documentación pertinente para instrumentar el acuerdo de consolidación/refinanciación arribado con el BNA según los términos que contiene. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - N° 641066 - \$ 17125 - 8/1/2026 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD VOLVER A EMPEZAR

Mediante Reunión de Comisión Directiva de fecha 22 de diciembre de 2025 se ha resuelto por

unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de enero de 2026 a las 18 horas en primer convocatoria y 18:30 segunda convocatoria, de manera presencial en el domicilio de calle Pasaje Brown N° 361 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y Balance cuya fecha de cierre de ejercicio será el 31/12/2025, 2) Tratamiento de la Disolución, 3) Nombramiento del Liquidador.

3 días - N° 641361 - \$ 6525 - 9/1/2026 - BOE

HUANCHILLA

COTAHUA S.A.

CUIT N° 30715822888 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Enero de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Julio A. Roca N° 34 de la Localidad de Huanchilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del día: 1) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2023; 2) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2023; 3) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024; 4) Aclaración Autoridades electas.

5 días - N° 641561 - \$ 25740 - 9/1/2026 - BOE

GENERAL CABRERA

BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB

Por Reuniones de Comisión Directiva del 18/12/2025 se resolvió por unanimidad las siguientes convocatorias: A) Señores Socios de BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB se convoca a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria a realizarse el día 23 de ENERO de 2024, a las 18:00 hs en primera convocatoria y 18:30hs en segunda convocatoria, en la sede social cito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) designación de asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) consideración y aprobación de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 30/09/2025. 3) elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva cuyos mandatos se encuentran vencidos. 4) elección y renovación de los miembros Titulares y del miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Autorización a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las resoluciones ante la Inspección de Personas Jurídicas.;

B) Señores Socios de Señores Socios de BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB se convoca a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria a realizarse el día 23 de ENERO de 2024, a las 20:00 hs en primera convocatoria y 20:30hs en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB, CLUB ATLÉTICO DEFENSORES y ATENEO VECINOS BARRIO ARGENTINO. 2) Consideración y aprobación del balance especial de fusión cerrado al 31/10/2025. 3) Consideración y aprobación de la disolución sin liquidación de la Asociación Civil ATENEO VECINOS BARRIO ARGENTINO, conforme el proceso de fusión acordado; 4) Autorización a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las resoluciones ante la Inspección de Personas Jurídicas

3 días - N° 641584 - \$ 25875 - 9/1/2026 - BOE

GENERAL CABRERA

CLUB ATLÉTICO DEFENSORES

Por Reunión de Comisión Directiva del 18/12/2025 se resolvió por unanimidad la siguiente convocatoria: Señores Socios de CLUB ATLÉTICO DEFENSORES se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de ENERO de 2026, en la sede social sito en Boulevard Chile 763 de General Cabrera para el día 23 de ENERO del año 2026, fijándose las 20:00 horas en primera convocatoria y las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de esta institución, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre CLUB ATLÉTICO DEFENSORES, BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB y ATENEO VECINOS BARRIO ARGENTINO. Segundo: consideración y aprobación del balance especial de fusión cerrado al 31/10/2025. Tercero: consideración y aprobación de la disolución sin liquidación de CLUB ATLÉTICO DEFENSORES en el marco del proceso de fusión acordado. Tercero: Autorización a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las resoluciones ante la Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 641585 - \$ 12855 - 9/1/2026 - BOE

GENERAL CABRERA

BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB

Por Reuniones de Comisión Directiva del 18/12/2025 se resolvió por unanimidad las si-

guientes convocatorias: A) Señores Socios de BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB se convoca a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria a realizarse el día 23 de ENERO de 2026, a las 18:00 hs en primera convocatoria y 18:30hs en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) designación de asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) consideración y aprobación de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 30/09/2025. 3) elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva cuyos mandatos se encuentran vencidos. 4) elección y renovación de los miembros Titulares y del miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Autorización a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las resoluciones ante la Inspección de Personas Jurídicas.; B) Señores Socios de Señores Socios de BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB se convoca a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria a realizarse el día 23 de ENERO de 2026, a las 20:00 hs en primera convocatoria y 20:30hs en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB, CLUB ATLÉTICO DEFENSORES y ATENEO VECINOS BARRIO ARGENTINO. 2) Consideración y aprobación del balance especial de fusión cerrado al 31/10/2025. 3) Consideración y aprobación de la disolución sin liquidación de la Asociación Civil ATENEO VECINOS BARRIO ARGENTINO, conforme el proceso de fusión acordado; 4) Autorización a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de las resoluciones ante la Inspección de Personas Jurídicas

3 días - N° 641586 - \$ 25875 - 9/1/2026 - BOE

VILLA ALLENDE

MGR CONSTRUCTORA S.R.L.

REUNION DE SOCIOS Por reunión de socios de MGR CONSTRUCTORA S.R.L., celebrada con fecha 10/10/2025, con la participación total del capital social, se tratan los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Elección de miembros del directorio y modificación del artículo 13 del contrato social. Primer Punto: "Designación de dos socios para firmar el acta." Por unanimidad se resuelve que suscriban la presente acta el Sr. AGUSTÍN ROBERTO VINCENTI, DNI 36.235.006, y la Sra.

GISELLE CAROLINA VINCENTI DNI 36.235.005. Segundo Punto: "Elección de miembros del directorio, modificación del Art 13 del contrato social." En virtud de lo tratado, se procede a la elección de los miembros del directorio de la sociedad, resultando designado, conforme surge del acta de reunión de socios, a EDUARDO ROBERTO VINCENTI DNI 12.745.110 como socio gerente y GISELLE CAROLINA VINCENTI DNI 36.235.005 como suplente para el caso de vacancia de la gerencia, quienes aceptan los cargos en forma expresa, bajo responsabilidad de ley, manifestando con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades legales, fijando domicilio especial a los fines de su función. Como consecuencia de lo resuelto, se modifica el artículo 13 del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO DECIMOTERCERO: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr ROBERTO VINCENTI DNI 12.745.110 que revestirá el carácter de socio gerente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. GISELLE CAROLINA VINCENTI DNI: 36.235.005 en el carácter de suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Puestos a deliberación, se aprueban por Unanimidad todos los puntos del Orden del Día correspondientes a la presente Reunión de Socios, no habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación del acta por parte de los Sres. socios, se da por finalizada la Reunión, siendo las 18.00 horas en el lugar y día arriba mencionados.

1 día - N° 641687 - \$ 16256 - 8/1/2026 - BOE

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Resolución General N° 33/2025.Modificación de haberes previsionales y porcentuales de aportes personales.VISTO:Lo dispuesto por el Art. 30 de la Ley 8349. Y CONSIDERANDO: Que la normativa referenciada, manifiesta que los haberes de Jubilación Ordinaria y Ordinaria por Minusvalía se

ajustarán conforme lo establecido por el régimen jubilatorio nacional, sin perjuicio de la facultad de la Asamblea Extraordinaria de establecer incrementos diferentes.Que conforme lo dispuesto por el Decreto 274/24 referido al índice de movilidad jubilatoria, el Gobierno Nacional dispuso que el valor de la movilidad correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025 es equivalente a DOS ENTEROS CON TREINTA Y CUATRO CENTÉSIMOS POR CIENTO (2,34%) sobre los haberes prestacionales correspondientes al mes de noviembre de 2025.Que de acuerdo al plan gradual de actualización del haber aprobado por asamblea extraordinaria (RG 06/2025) se debe adicionar un 0,5 a la movilidad nacional, resultando la actualización del haber en DOS ENTEROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÉSIMOS POR CIENTO (2,84%) sobre los haberes prestacionales correspondientes al mes de noviembre de 2025. Que, aplicando dicho ajuste, el haber de jubilación ordinaria categoría A de la Caja de Previsión, se elevaría de \$ 598.370 a \$ 615.370, a partir del 01 de diciembre de 2025.Que, en tal sentido, considerando que los aportes personales del art. 7º inc. a) de la Ley se determinan como un porcentual de los haberes vigentes y habida cuenta del plan de recupero de equilibrio aprobado por la asamblea extraordinaria, se considera necesario realizar un ajuste de los aportes en el porcentual de DOS ENTEROS CON TREINTA Y CUATRO CENTÉSIMOS POR CIENTO (2,34%). Que, según lo aprobado por asamblea extraordinaria (RG 06/2025), se considera oportuno postergar el aumento de aportes del 2,34%, aplicándolo en el mes de mayo-26.Que la propuesta desarrollada, en atención a las necesidades de ambos sectores tanto de activos como de pasivos, lo es previa verificación actuarial, legislación vigente y en un todo de acuerdo a lo dispuesto por mandato asambleario.Por ello, lo normado en los arts. 7º, 30º y 37º de la Ley 8.349 (T.O. 2012) en uso de sus atribuciones;El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba Resuelve:Artículo 1º: ESTABLECER el haber de las Prestaciones a que hace referencia el artículo 30º inc. a) de la Ley 8349 (T.O. 2012) para la categoría A, en la suma de PESOS SEISCIEN- TOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$ 615.370) a partir del primero de diciembre del año 2025, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30º de la Ley 8349 (T.O. 2012).Artículo 2: MODIFICAR las escalas de aportes personales establecidas en el art. 7º inc. a) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), calculadas sobre el nuevo haber de la jubilación ordinaria, por las que a continuación se fijan para los períodos indicados: a) Desde el 01/12/2025 al 31/12/2025: Categ. A Categ. B Categ. C Categ.

D Hasta 29 años 7,2979% 7,4819% 7,5668%
 7,6257% De 30 a 34 años 18,2527% 18,7049%
 18,9422% 19,0769% De 35 a 39 años 23,1291%
 23,7042% 23,9952% 24,1715% De 40 a 49
 años 25,5503% 26,1870% 26,5091% 26,7107%
 De 50 años en adel. 26,7781% 27,4451%
 27,7872% 27,9888% b) Desde el 01/01/2026
 al 31/01/2026: Categ. A Categ. B Categ. C Categ.
 D Hasta 29 años 7,4162% 7,6032% 7,6894%
 7,7493% De 30 a 34 años 18,5484% 19,0079%
 19,2490% 19,3860% De 35 a 39 años 23,5039%
 24,0883% 24,3839% 24,5631% De 40 a 49
 años 25,9643% 26,6113% 26,9385% 27,1434%
 De 50 años en adel. 27,2119% 27,8897%
 28,2373% 28,4422% c) Desde el 01/02/2026 al
 28/02/2026: Categ. A Categ. B Categ. C Categ.
 D Hasta 29 años 7,5571% 7,7477% 7,8355%
 7,8965% De 30 a 34 años 18,9008% 19,3690%
 19,6148% 19,7543% De 35 a 39 años 23,9504%
 24,5459% 24,8472% 25,0298% De 40 a 49
 años 26,4576% 27,1169% 27,4503% 27,6591%
 De 50 años en adel. 27,7290% 28,4196%
 28,7738% 28,9826% d) Desde el 01/03/2026 al
 31/03/2026: Categ. A Categ. B Categ. C Categ.
 D Hasta 29 años 7,6991% 7,8933% 7,9828%
 8,0450% De 30 a 34 años 19,2562% 19,7331%
 19,9835% 20,1257% De 35 a 39 años 24,4007%
 25,0074% 25,3143% 25,5004% De 40 a 49
 años 26,9550% 27,6267% 27,9664% 28,1791%
 De 50 años en adel. 28,2503% 28,9539%
 29,3148% 29,5275% e) Desde el 01/04/2026 al
 30/04/2026: Categ. A Categ. B Categ. C Categ.
 D Hasta 29 años 7,8593% 8,0575% 8,1488%
 8,2123% De 30 a 34 años 19,6567% 20,1436%
 20,3992% 20,5443% De 35 a 39 años 24,9082%
 25,5275% 25,8409% 26,0308% De 40 a 49 años
 27,5157% 28,2013% 28,5481% 28,7652% De 50
 años en adel. 28,8379% 29,5561% 29,9245%
 30,1416% f) Desde el 01/05/2026 al 31/05/2026:
 Categ. A Categ. B Categ. C Categ. D Hasta 29
 años 8,0432% 8,2460% 8,3395% 8,4045%
 De 30 a 34 años 20,1167% 20,6150% 20,8765%
 21,0250% De 35 a 39 años 25,4911% 26,1249%
 26,4455% 26,6399% De 40 a 49 años 28,1595%
 28,8612% 29,2161% 29,4383% De 50 años en
 adel. 29,5127% 30,2478% 30,6248% 30,8470%
 Artículo 3º: Registrese, publíquese y archívese.
 Córdoba, 13 de noviembre de 2025.Directorio

1 día - N° 641695 - \$ 33747,50 - 8/1/2026 - BOE

de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2024 y motivos por los cuales se considera fuera del plazo establecido por inc 1º Art. 234 LGS. 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante dicho ejercicio. 4) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio, aún por encima de los topes máximos establecidos en Art. 261 LGS, si corresponiere. 5) Designación de autoridades. 6) Consideración de traslado de sede social. 7) Autorizaciones para realizar trámites de inscripción registral. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por Art. 238 LGS en la sede social: Oncativo 101 ciudad y Pcia de Córdoba en el que también se pondrá a disposición la documentación sujeta a tratamiento de lunes a viernes de 10 a 15 hs dentro del plazo legal.

5 días - N° 641696 - \$ 38445 - 13/1/2026 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CÓRDOBA S.A.

Conforme lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 287 de fecha 23.12.2025, se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad a celebrarse en la sede social sita en Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, el día 22 de Enero de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad; 2º) Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30.11.2024. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la Ley General de Sociedades con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - N° 641738 - \$ 50026 - 9/1/2026 - BOE

DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 26/01/2026 a las 15 hs en 1a convocatoria y a las 16 hs en 2a convocatoria en caso de fallar la primera, en Oncativo nº 101 ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Designación

ARROYITO

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LOS CHARITOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LOS CHARITOS S.A., a la

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Febrero de 2026, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y/o a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón N° 172, Piso 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos y Memoria (según lo prescripto por el artículo 234, inciso a), de la ley 19.550), correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, finalizado el 31 de Julio de 2025.3- Consideración de la Gestión del Directorio.4- Retribución de los miembros del Directorio, conforme a la última parte del Art. 261 de la Ley 19.550.5- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.6- Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 28 de Enero de 2026 a las 16.00 hs. en el domicilio social. El Directorio.

3 días - N° 641749 - \$ 23613 - 9/1/2026 - BOE

LOS REARTES

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA,

Citase a Asamblea Ordinaria de Accionistas del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA, para el día 17 de enero de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social y deportiva cultural del Club de Campo altos del Corral, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sito en Ruta Provincial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Constitución y validez de la Presente Asamblea. 3) Consideración y, en su caso, aprobación del Balance correspondiente al ejercicio periodo julio 2024, cierre junio 2025 puesto a consideración de la asamblea. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Acto seguido, convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA, para el día 17 de enero de 2026 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social y deportiva cultura del Club de Campo Altos del Corral, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sito en Ruta Provincial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Desig-

nación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.2) Constitución y validez de la Presente Asamblea. 3) Informe sobre la obra de gas; 4) Consideración de lo tratado en cuanto a infracciones más frecuentes, clasificación de obras según irregularidades, canon de obra diferenciado, forma de implementación; 5) Consideración y Aprobación de las condiciones de uso del Club House, 6) Informe sobre contrataciones vigentes con la administración y funcionamiento de las comisiones internas; 7) Consideración de la factibilidad y eventual ejecución del plan de obras viales, incluyendo alternativas de financiamiento y medidas complementarias. Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y siguientes de la L.S.C. y al art. 27 del Reglamento Interno. La asistencia para la presente convocatoria se confirma ÚNICAMENTE a través de formulario docs google, el que recibirán por correo electrónico informado por cada socio en EOL (Expensas Online), con la antelación de ley (3 días hábiles), asimismo el link del formulario de asistencia será difundido por el grupo de Whatsapp. Publíquese. EL DIRECTORIO

5 días - N° 641764 - \$ 121817 - 12/1/2026 - BOE

SAN FRANCISCO

DELFABRO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 48 del 14/11/2025 se resolvió elegir nuevo Directorio, compuesto por seis miembros Titulares y tres Suplentes, por tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores César Luis Delfabro, D.N.I. N° 11.921.184; Doris Alejandra Delfabro de Laumann, D.N.I. N° 17.099.858; María Rosa Martini de Delfabro, D.N.I. N° 13.044.562; Omar Horacio Laumann, D.N.I. N° 13.951.011; José María Delfabro, D.N.I. N° 29.833.432 y Franco Luis Delfabro, D.N.I. N° 32.591.419; como Directores Titulares y en los señores Lucía Laumann, D.N.I. N° 35.592.808; Camila Laumann, D.N.I. N° 37.231.698 y Marcelino Laumann, D.N.I. N° 40.751.795, como Directores Suplentes, fijando todos domicilio especial en calle Libertad N° 2234, de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba.. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Por Acta de Directorio N° 303 del mismo día, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor César Luis Delfabro y como Vicepresidente a la señora Doris Alejandra Delfabro de Laumann. Como Asamblea Extraordinaria se consideró realizar una escisión/fusión de la Sociedad mediante el traspaso de una porción de los bienes, fondos, acciones y derechos de esta

Sociedad a una tercera Sociedad ya constituida, Doris A. Delfabro e Hijos S.A. (integrada por accionistas que representan el 50% del capital social emitido de la Sociedad Delfabro Agropecuaria S.A., los cuales se desvincularían de la misma), mediante el proceso de escisión/fusión, Art. 88, inc. i, de la Ley 19950 (Ley General de Sociedades), fijando como fecha límite para la reorganización el día 30 de Junio de 2026.

1 día - N° 641816 - \$ 9899 - 8/1/2026 - BOE

ASOC. CIVIL LOC. MERCADO SUD

Sr. Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios Mercado Sud, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Enero de 2026, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- 5) Elección de nuevas Autoridades por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular; por un año: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).-

3 días - N° 641834 - \$ 32116,80 - 12/1/2026 - BOE

VILLA MARIA

AGRO ESTATE INVESTMENTS S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "AGRO ESTATE INVESTMENTS S.A." El Directorio de la sociedad, cita a los socios de la razón social invitada a asamblea extraordinaria, para el día treinta de enero de dos mil veintiséis (30/01/2026), a las 20:00 hs. para primera convocatoria y 21:00 para segunda convocatoria si fracasare el quorum, en la sede social, sito en calle San Luis N°836, de la ciudad de Villa María (Cba.), a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas, si los hubiere, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.- 2º) Aumento del capital social, hasta el quíntuplo del actual, conforme lo previsto por el artículo cuarto del estatuto, art.188 y 235 inc. 1), de la Ley N°19550 LSC.- Se convoca a los socios que

desean asistir a la asamblea, deberán comunicar y dejar constancia en el libro de asistencia, con la antelación de ley, en un todo de acuerdo con las prescripciones de los arts. 238, 239, acreditando su condición y suscribir el libro de asistencia en la sede social, en el horario de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 hs.-El Directorio.-

5 días - N° 641835 - \$ 58317,50 - 12/1/2026 - BOE

SAN FRANCISCO

ASOCIACION CIVIL CASONAS DEL BOSQUE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – La Comisión Directiva convoca a asamblea general ordinaria para el día 09 de febrero de 2026 a las 19:00 horas en la sede del Hotel Howard Johnson San Francisco, sito en Ruta Provincial N° 1 y Av. Juan de Garay, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los señores presidente y secretario. 2) Elección de un vocal suplente y 3) Ratificación del contenido del acta de asamblea general ordinaria de fecha 16 de mayo de 2025. Según el art. 29 del estatuto social, la asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de las personas asociadas presentes con derecho a voto.

1 día - N° 641850 - \$ 4582 - 8/1/2026 - BOE

CALCHIN

CLUB ATLETICO CALCHIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 02/01/2026 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 22 de Enero de 2026 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano esq. Santa Teresa de la localidad de Calchin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, ENERO DE 2026.

3 días - N° 641885 - \$ 6550,50 - 12/1/2026 - BOE

CALCHIN

CLUB ATLETICO CALCHIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 02/01/2026 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los

asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 22 de Enero de 2026 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano esq. Santa Teresa de la localidad de Calchin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección miembros del órgano de fiscalización. COMISION DIRECTIVA, ENERO DE 2026.

3 días - N° 641900 - \$ 16635,90 - 8/1/2026 - BOE

"PG BIKE S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria Unánime Auto convocada, de fecha 02/01/2026, se resolvió la elección del Sr. Carlos Ángel Karabitian, D.N.I. N° 13.372.521, como Director Titular Presidente, Sr Diego Mauro Karabitian D.N.I. N° 23.287.613 como Director Suplente, por tres los ejercicios económicos.

1 día - N° 641906 - \$ 1410 - 8/1/2026 - BOE

LA CALERA

FIDUCIARIA TURISTICA S.A

Por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de fecha 11 de agosto de 2025, se resolvió la elección de autoridades por el término de tres ejercicios de los miembros del Directorio por Asamblea Especial de Clases resultando la elección por unanimidad y del siguiente modo: Directores por los accionistas de la clase "A" se designa como Directores Titulares a los Sres. MARCELO AGUSTÍN BRUSA, D.N.I. N° 24.614.781, CUIT / CUIL N° 20-24614781-8, nacido el día 13/09/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 170, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; LUCAS MARCELO PAEZ MOLINA, D.N.I. N° 22.560.873, CUIT / CUIL N° 20-22560873-4, nacido el día 23/12/1971, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Nicasio 7067, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba y como Directores Suplentes, a los Sres. GASTÓN SILVESTRO HUESPE, D.N.I. N° 27.079.025, CUIT / CUIL N° 23-27079025-9, nacido el día 29/01/1979, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 515, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón y a MARTIN FERNANDEZ VIDAL, D.N.I.

N° 25.917.808, CUIT / CUIL N° 20-25917808-9, nacido el día 21/05/1977, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 4979, departamento 21, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Como Directores por los accionistas de la clase B: se designa como Directora Titular a María Magdalena FERRER DEHEZA, D.N.I. 13.535.309, CUIT / CUIL 23-13535309-4, nacionalidad argentina, sexo femenino, nacida el veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, de estado civil casada, domiciliada en Arenales 1422, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Santiago FERRER DEHEZA, D.N.I. 27.551.992, CUIT N° 20-27551992-9, nacido el día 23/09/1979, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, con domicilio real en Lote 3 Manzana 65, Estancia Q2, de la ciudad de Mendiola, provincia de Córdoba. Cada uno de ellos, aceptó en forma expresa el cargo y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550, fijando domicilio en los indicados precedentemente.

1 día - N° 641907 - \$ 16178 - 8/1/2026 - BOE

METALPREN ARGENTINA S.A.S.

Por reunión de socios de fecha 29 de diciembre de 2024, ratificada por reunión de socios de fecha 22 de diciembre de 2025 se resolvió aumentar el capital social de la sociedad denominada METALPREN ARGENTINA S.A.S y reformar el artículo quinto quedando en lo sucesivo redactado conforme lo siguiente "ARTICULO 5: El capital sociales de PESOS UN MILLON CUARENTA MIL (\$ 1.040.000,00), representado por un millón cuarenta mil (1.040.000) acciones, de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado conforme a lo previsto en el art. 44 de la Ley nro. 27.349".

1 día - N° 641909 - \$ 3314,50 - 8/1/2026 - BOE

"ALPHA TRANSPORTES S.A."

Por Acta N° 07 de Asamblea General Ordinaria Auto Convocada de fecha, 02/01/2026, se resolvió la elección del Sr. Laureano Roberto San Román, DNI. N° 23.287.624, como Director Titular Presidente y la Sra. Patricia Esther San Román, DNI. N° 26.089.590, como Director Suplente. por el término de tres ejercicios

1 día - N° 641913 - \$ 1410 - 8/1/2026 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

**ASOCIACIÓN CIVIL MESA DE PRODUCCION
APICOLA DE SAN MARCOS SIERRAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/12/2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de enero del 2026 a las 20:00 hs. en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 4 y 5, cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2024. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 641924 - \$ 3165 - 8/1/2026 - BOE

MONTE CRISTO

MOYANO ARTESANOS DEL SABOR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 05/01/2026 se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios. En la misma, resultó electo como Presidente del Directorio y Director titular único a NANCY GISELA MOYANO, DNI 26840049 y Director Suplente a MAURO DANTE MOYANO, DNI 29029001, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sito en Aristóbulo del Valle 121 de Monte Cristo y manifestaron no encontrarse alcanzados por las prohibiciones del art. 264 de la Ley 19550. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 641925 - \$ 3145,50 - 8/1/2026 - BOE

BELL VILLE

**COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS
MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS. CONVOCATORIA. Señores Delegados, la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el día 18 de febrero de 2026, a las 10 horas, en la sede de la Mutual Sudecor, sito en Calle José Pío Angulo N° 551 de la ciudad de Bell Ville para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA. PRIMERO. Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario. SEGUNDO. Motivos

por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. TERCERO. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor Externo y del Síndico correspondientes al 47º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025. CUARTO. Consideración de otorgar una retribución a los Consejeros y Síndicos de esta Institución por el trabajo personal desarrollado por los mismos en el cumplimiento de su actividad institucional, conforme lo expresamente dispuesto por los Artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 y Estatuto Social y, autorizar al Consejo de Administración para fijar montos de gastos y retribuciones del ejercicio siguiente. QUINTO. Tratamiento del Programa Anual de Emisión de Obligaciones Negociables Simples hasta la suma de Pesos Setenta y Cinco millones (\$ 75.000.000) y Dólares Estadounidenses Siete millones (U\$S 7.000.000). SEXTO. Informar Exclusión de Asociados sobre el Artículo N° 18 del Estatuto Social. SEPTIMO. Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión Escrutadora de Votos. OCTAVO. Renovación parcial del Consejo de Administración. Deben elegirse: a) Dos (2) Consejeros Titulares y b) Doce (12) Consejeros Suplentes. Los Señores Consejeros aprueban por unanimidad la Convocatoria y el Orden del Día a tratarse en la Asamblea General Ordinaria de Delegados convocada para el 18 de febrero de 2026. Consejo de Administración. Sr. Fabián Ceferino Zavaleta (Secretario). Sra. Susana Myriam Salgado (Presidente).

1 día - N° 641927 - \$ 12622,50 - 8/1/2026 - BOE

**DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES
S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 05 de febrero a las 12 horas en primer convocatoria y las 13 hrs. en segunda convocatoria, en el domicilio Uruguay N° 850 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Distribución de utilidades; 5) Pago de Honorarios de Directorio; 6) Situación económica de la Clínica en relación a la emergencia sanitaria.

5 días - N° 641952 - \$ 42713 - 13/1/2026 - BOE

NICA SEMILLAS S.A.S.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS: En la ciudad de Córdoba, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las diez horas, se reúne en la sede social de Nica Semillas S.A.S sita en calle De La Cruz Sor Juana Inés N° 327, barrio Los Gigantes de la ciudad de Córdoba; la administradora actual de la sociedad la Sra. Vanina Maricel Moyano, DNI N° 35.527.063, y el administrador suplente el Sr. Roberto Nicanor Moyano DNI N° 10.786.998, y accionista propietario de la totalidad de las acciones que representan la totalidad del capital social de la sociedad denominada Nica Semillas S.A.S., CUIT 30-71786999-7, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones en la Matrícula N° 33991-A del año 2022; comenzando con el tratamiento de los temas societarios, se analiza el Punto Uno del Orden del Día, que es: 1) RECIFICACIÓN ACTA DE FECHA 05/11/2025: Que se deja sin efecto la reforma planteada del Art. 14. Acto seguido, se pasa a tratar el Punto Dos del Orden del Día, cual es: 2) RATIFICACIÓN DE ACTA DE FECHA 05/11/2025: Que en todo lo que no fuere específicamente objeto de rectificación en el punto anterior, se ratifica todo lo tratado en la asamblea del 05/11/2025. 3) A los fines de mantener la claridad respecto de las modificaciones estatutarias realizadas, se transcribe la reforma realizada aprobada, que se ratifica en el presente: 1. Designación de nuevo administrador y modificación del artículo séptimo y octavo del instrumento constitutivo: quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. VANINA MARICEL MOYANO, DNI N° 35.527.063, que revestirá el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ROBERTO NICANOR MOYANO, DNI N° 10.786.998, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sra. VANINA MARICEL MOYANO, DNI N° 35.527.063, en caso de ausen-

cia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso a socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." 3. Aceptación de cargos: Los nombrados como administradores titulares y suplentes, Sres. VANINA MARICEL MOYANO, DNI N° 35.527.063 y ROBERTO NICANOR MOYANO, DNI N° 10.786.998, respectivamente, constituyendo domicilio especial en calle De La Cruz Sor Juana Inés N° 327, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, presentes en el acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- No habiendo más temas para tratar, se clausura la reunión de accionistas, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha designados en el encabezamiento de la presente.-

1 día - N° 641972 - \$ 30396,30 - 8/1/2026 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

El Consejo de Administración de SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO convoca a sus socios a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 23 de enero de 2026. Las mismas se realizará en el domicilio de la sociedad, esto es en calle Roma 550 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la Asamblea anterior; 2) Nombramiento de un secretario ad-hoc y dos socios para firmar el acta; 3) Modificación del Artículo tercero del Estatuto Social; 4) Designación de un socio como miembro de la comisión directiva por Fallecimiento de Presidente para cumplimentar mandato.

1 día - N° 641997 - \$ 5894,70 - 8/1/2026 - BOE

FRESCAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES El directorio de FRESCAR S.A. CUIT: 33-70930722-9 mediante el Asamblea General Ordinaria del 15 de Noviembre 2023 la cual ratifica y rectifica el acta de Asamblea General Ordinaria N°15, en la cual se informa que por resolución celebrada el 05 de octubre de 2020, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. CARNAGHI DANIEL CARLOS, D.N.I. N° 12.037.317, Director Suplente el Sr. CARNAGHI GIANNI STEFANO, D.N.I. N° 42.337.558

5 días - N° 642000 - \$ 26078,50 - 13/1/2026 - BOE

FRESCAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES El directorio de FRESCAR S.A. CUIT: 33-70930722-9 mediante el Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre 2023 la cual ratifica y rectifica el acta de Asamblea General Ordinaria N°18, en la cual se informa que por resolución celebrada el 05 de octubre de 2023, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. CARNAGHI DANIEL CARLOS, D.N.I. N° 12.037.317, Director Suplente el Sr. CARNAGHI GIANNI STEFANO, D.N.I. N° 42.337.558

5 días - N° 642005 - \$ 26078,50 - 13/1/2026 - BOE

MONTE MAIZ

CAMPOS DEL SUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2025 se resolvió designar autoridades: Presidente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/07/1957, comerciante, sexo masculino, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719. Director Suplente: Mónica Patricia Fernández, casada, comerciante, sexo femenino, nacida el 29/05/1961, DNI 14.712.516, domiciliada en San Luis 1719, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 642057 - \$ 4937,60 - 8/1/2026 - BOE

MONTE MAIZ

MOREL VULLIEZ S.A.

Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2025, se resolvió la elección de la Sra. Débora Carol Morel Vulliez, D.N.I. N° 30.284.930, como Director Titular Presidente y del Sr. Carlos Alberto Morel Vulliez, D.N.I. N° 12.883.796, como Director Suplente.

1 día - N° 642059 - \$ 2949,70 - 8/1/2026 - BOE

MALAGUEÑO

TELEFINAR S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS El socio HERNAN JULIO ESMERODE, CUIT 20187717060, DNI 18771706, convoca a los socios de Telefinar S.R.L., CUIT 30701043762, a Reunión de socios a celebrarse el día 26 de enero de 2026 a las quince horas (15:00) en primera convocatoria y a las dieciséis horas (16:00) en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional Nro 20 Km. 18,5, piso PA, torre/local PH, manzana 79, lote 4, Malagueño, San

ta María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento de Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, respectivamente. 2. Consideración de la gestión de los administradores que ejercieron efectivamente la representación y dirección de la sociedad durante los ejercicios económicos antes mencionados. 3. Promoción de acción societaria de responsabilidad en contra de los Gerentes GUILLERMO MANUEL RIZZO SORELLO y GUSTAVO ALEJANDRO RIZZO SORELLO por mal desempeño y violación de los deberes de lealtad y diligencia. 4. Remoción de los Gerentes GUILLERMO MANUEL RIZZO SORELLO y GUSTAVO ALEJANDRO RIZZO SORELLO por mal desempeño y violación de los deberes de lealtad y diligencia. 5. Designación de una Auditoría Externa para revisar los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

5 días - N° 642063 - \$ 70832 - 14/1/2026 - BOE

SMARTKIT S.A.S

Cambio de Sede Social, Elección de Autoridades y Modificación de Estatuto. De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Reunión N°3, de fecha 16 de diciembre de 2025 se procedió a: i) cambiar la sede social a calle Avellaneda 330, piso 11 B, de la Ciudad de Córdoba ; ii) realizar la elección de autoridades y a la modificación de los artículos 7 y 8 del estatuto social, se resolvió designar como Administrador Titular al Sr. Gabriel Alejandro Castelli D.N.I. N° 31.355.949 y como Administrador Suplente al Sr. Tomas Alejo Marty D.N.I. N° 39.630.367 y aprobar la redacción de los nuevos artículos 7º y 8º, quedando transcritos de la siguiente manera: "Artículo 7º: La administración estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO CASTELLI D.N.I. 31.355.949, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. TOMAS ALEJO MARTY D.N.I. 39.630.367, en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "Artículo 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO CASTELLI D.N.I. 31.355.949, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 642084 - \$ 15896,80 - 8/1/2026 - BOE

+02 ARTICULACIÓN SUSTENTABLE S.A.S.

A.G.O. AUTOCONVOCADA UNANIME ELECCION DE AUTORIDADES Por acta N° 2 de fecha 02/12/2025, de Asamblea General Ordinaria autoconvocada y unánime, se eligen autoridades de “+02 ARTICULACIÓN SUSTENTABLE S.A.S.” designando como administrador suplente a Sra. VALENTINA BROCANELLI NOVILLO. Por lo cual el nuevo texto del Artículo 7 queda el siguiente: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: DIEGO ANIBAL BROCANELLI D.N.I. N°22.563.052 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: Valentina Brocanelli Novillo D.N.I. N° 43.926.007 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 642104 - \$ 10128,80 - 8/1/2026 - BOE

KASSIS SAS

Por Acta de Reunión del órgano de Administración de fecha 16/12/2025, en la sede social y en forma autoconvocada, se resolvió unánimemente el cambio de sede social a Ruta Provincial N° 5 Km 22, Villa Parque Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad modificar la sede social.

1 día - N° 642107 - \$ 4051,80 - 8/1/2026 - BOE

CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA.

CONVOCA. Por haberse omitido consignar en el orden del día el punto 4) del Acta N 452, del Honorable Consejo Directivo de fecha 11/09/2025, en el Edicto de CONVOCATORIA N° 635616 de fecha 25/11/2025, se CONVOCÀ a Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 5 de Febrero de 2026 a las 18:30 hs. (2º llamado a las 19:30 hs.), para la Elección y aprobación de los miembros del nuevo Honorable Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.- SEBASTIÁN PISCITELLO- Presidente y MARCELO PATRÉS –Secretario

3 días - N° 642115 - \$ 16883,10 - 12/1/2026 - BOE

LOS ZORROS

LOS ZORROS SPORTIVO CLUB

Por Acta 01/2026 de la comisión directiva de LOS ZORROS SPORTIVO CLUB, de fecha 02 de enero de 2026, se determinó convocar a asamblea general ordinaria para el día 10 de febrero de 2026 a las 20 horas en la sede social de la institución, sita en calle Sarmiento N° 198 de la localidad de Los Zorros, para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; SEGUNDO: Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; TERCERO: Convocatoria fuera de término; CUARTO: Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico N.º 54 finalizado el 31 de diciembre de 2024; QUINTO: análisis del rechazo y ratificación de la asamblea Extraordinaria de fecha 08 de agosto de 2025.

3 días - N° 642122 - \$ 33260,10 - 12/1/2026 - BOE

SEQUOIA S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los 05 días del mes de enero de 2026, siendo las 10:30 horas, se reúnen los accionistas de SEQUOIA S.A. en carácter de autoconvocada y unánime, encontrándose representado el cien por ciento (100%) del capital social, y por unanimidad se resuelve la renovación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, con mandato hasta el 31/12/2028, quedando conformado de la siguiente manera: Presidenta (Directora Titular): Katy Evelyn Vargas Tudela, DNI N.º 95.625.303, CUIT N.º 27-95625303-4, nacida el 31/01/1985, de nacionalidad peruana, abogada, con domicilio real en San Lorenzo N.º 135, Piso 1º, Dpto. “B”, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Titular: Dr. Robinson Gustavo Samper, DNI N.º 33.199.181, CUIT N.º 20-33199181-4, nacido el 18/11/1987, de nacionalidad argentina, abogado, con domicilio real en San Lorenzo N.º 135, Piso 1º, Dpto. “B”, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula Profesional Provincial N.º 1-44869 y Matrícula Federal T° 511, F° 856, quien representa a la sociedad y cuenta con facultades suficientes para firmar en su nombre, siempre que los actos no contradigan

el objeto social; y Directora Suplente: Graciela María Tracanelli, DNI N.º 12.308.935, CUIT N.º 27-12308935-4, nacida el 11/04/1958, de nacionalidad argentina, con domicilio en Leandro N. Alem N.º 515, Ucacha, Provincia de Córdoba, República Argentina; los designados aceptan expresamente los cargos conferidos.

1 día - N° 642172 - \$ 15824,70 - 8/1/2026 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (LEY 11.867).- CORDOBA. – Se comunica que: DIEGO MARTIN BENEDETTI D.N.I. N° 27.077.001 con domicilio fiscal en Diamante N° 3444 y legal en Santa Rosa Nro.2090 de Barrio Alberdi ambos de esta ciudad transfiere el establecimiento dedicado a la actividad de la construcción denominado “BENEDETTI DIEGO MARTIN” con CUIT N° 20.27077001.1 y domicilio fiscal en Diamante N° 3444 y legal en Santa Rosa Nro.2090 de Barrio Alberdi ambos de esta ciudad, en concepto de integración de aumento de capital –en el marco de una reorganización empresarial art. 80 inc. c) LIG– a “COMPAGNO S.A.” CUIT N° 30-71747469-0, con sede social en Calle Santa Rosa 2090, barrio Alberdi, Córdoba, Capital. Opciones: Podrán realizarse en Calle Santa Rosa 2090, barrio Alberdi, Córdoba, Capital.-

5 días - N° 641299 - \$ 15325 - 9/1/2026 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MAFALDA PROYECTA S.A..

Constitución de fecha 27/11/2025. Socios: 1) PAULA CANTORE ALDASORO, D.N.I. N°37489945, CUIT/CUIL N° 27374899452, nacido/a el día 29/01/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Guardias Nacionales 2339, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOAQUIN DANIELE ALONSO, D.N.I. N°35134433, CUIT/CUIL N° 20351344335, nacido/a el día 15/06/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Alberdi 711, piso 1, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: MAFALDA PROYECTA S.A. Sede: Calle Marconi Guillermo 1115, piso PB, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por

objetivo realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Mil (300000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA CANTORE ALDASORO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) JOAQUIN DANIELE ALONSO, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JOAQUIN DANIELE ALONSO, D.N.I. N°35134433 2) Director/a Suplente: PAULA CANTORE ALDASORO, D.N.I. N°37489945. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 642061 - s/c - 8/1/2026 - BOE

LUCERNA GROUP S.A.S..

Constitución de fecha 26/12/2025. Socios: 1) NATALIA BELEN FARIÑA, D.N.I. N°36233443, CUIT/ CUIL N° 27362334433, nacido/a el día 02/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Carrilobo 3250, piso PB, barrio Amp San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LUCERNA GROUP S.A.S. Sede: Camino Al Rio Km. 3 3000, piso PB, departamento B, barrio Colonia Sagrada Familia, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o

cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital:

El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA BELEN FARIÑA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ORLANDO DALMIRO FARIÑA, D.N.I. N°14969453 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA BELEN FARIÑA, D.N.I. N°36233443 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ORLANDO DALMIRO FARIÑA, D.N.I. N°14969453. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 641501 - \$ 5765,50 - 8/1/2026 - BOE

VILLA DOLORES

PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO VILLA DOLORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA El Directorio de PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO VILLA DOLORES S.A. convoca a asamblea general ordinaria para el día 06 de febrero de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. San Martín esq. Deán Funes de la ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente de la asamblea. 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 10, 11 y 12 cerrados el 30 de septiembre de 2021, 2022 y 2023, respectivamente. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Motivos de la demora en la convocatoria. 5º) La renovación de autoridades. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley General de Sociedades).

5 días - N° 641167 - \$ 22175 - 14/1/2026 - BOE

INZPIRA S.A.

CUIT 30-717946630. Por asamblea ordinaria y unánime de fecha 26.11.2025, y su ratificación, por asamblea ordinaria y unánime de fecha 26.12.2025, se resolvió: (a) que el directorio esté integrado por dos personas; (b) se designaron di-

rectores titulares por el término de tres ejercicios a: Alejandro MATEJCIC, DNI 28.272.373, y Juan Manuel PAEZ, DNI 31.615.511; (c) se designaron directores suplentes a Cintia Natalia SOTELO, DNI 29.903.359 y Mariana Inés ANDREU, DNI 28.246.708. (d) Se distribuyeron los cargos del siguiente modo: PRESIDENTE: Alejandro MATEJCIC. VICEPRESIDENTE: Juan Manuel PAEZ, quienes aceptaron los mismos, declarando bajo juramento no encontrarse incursos en ninguna inhabilidad o incompatibilidades para ejercerlos, y constituyendo domicilio especial en la sede social. (e) Se mudó la sede social al domicilio sito en Lino Spilimbergo 7080, de esta ciudad.

1 día - N° 641501 - \$ 5765,50 - 8/1/2026 - BOE

ALMAFUERTE

"BARATEC SOLAR S.A"

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2025, se resolvió la elección del Sr. Sebastián del Mar Barattero D.N.I 36.776.215 como Presidente, de la Sr. Julián Emilio Barattero D.N.I 37.286.973 como Vicepresidente; como directores titulares al Sr. Ricardo Fabián Barattero D.N.I 16.542.057 y la sra. Ana Gisela Kolomi D.N.I 17.959.539 y como Director Suplente al Sr. Sebastián Alfredo Ericsson D.N.I 25.081.209 por el término de tres ejercicios económicos. -

1 día - N° 641511 - \$ 1590 - 8/1/2026 - BOE

CENDISAL S.A.

Constitución: por escritura 543 de fecha 19/12/2025, autorizada por el Esc. Daniel E. Ahumada, Reg. 290, Denominación: "CENDISAL S.A." Domicilio Social: Avenida Vélez Sarsfield número 4.340, Barrio Cabo Farina, ciudad de Córdoba. Socios: Laura Victoria MIRANDA, argentina, nacida el 9 de mayo de 1989, DNI 34.455.930, CUIT/L 27-34455930-4, casada 1º nupcias con Xinbo Wang, comerciante, domiciliada en Avenida Rafael Nuñez 4.225 ciudad de Córdoba, Lucas Oscar MIRANDA, argentino, nacido el 3 de febrero de 1982, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.252.635. CUIT/L 20-29252635-1, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Rafael Nuñez 4.225 ciudad de Córdoba; Mauricio Luciano MIRANDA, argentino, nacido el 28 de abril de 1984, DNI 30.901.639 CUIT/L 20-30901639-5, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Rafael Nuñez 4.225, ciudad de Córdoba; Marcelo Javier SALDE, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1972, DNI 22.852.064, CUIT/L: 20-22852064-1, comerciante, casado 1º nupcias con Nelqui Mariel FOSSI, domiciliado en calle Mayorino Rossi 331, Las Peñas, Provincia de Córdo-

ba; Gerardo Francisco SALDE, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1967, DNI 18.513.490, comerciante, casado 1º nupcias con Patricia Ana BRAVO, domiciliado en calle Diógenes Moyano 797, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba; Moisés Luis SALDE, argentino, nacido el 7 de enero de 1965, DNI 16.856.043, CUIT/CUIL: 20-16856043-6, casado 1º nupcias con Cristina Andrea Miguelezzi, comerciante, domiciliado en calle Margot Huber de Flores 539 Las Peñas, provincia de Córdoba; Víctor Hugo PALPACELLI, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1967, DNI 24.318.505 CUIT 20-24318505-0, comerciante, casado 1º nupcias Analía Mercedes ROSAS, domiciliado en calle Juan Bautista Alberdi número 1.260, Localidad de Pilar, Provincia de Córdoba; María Alejandra PALPACELLI, argentina, nacida el 7 de agosto de 1970, DNI 21.612.771, CUIT/L 23-21612771-4, casada 1º nupcias con Aldo Fernando Gigena, comerciante, domiciliada en calle Maipú 643, Luque, Provincia de Córdoba; Renzo Paolo NAVILLE, argentino, nacido el 2 de septiembre de 1991, DNI 35.654.598, CUIT/L 20-35654598-3, soltero, comerciante, domiciliado en calle Leopoldo Lugones 296, Sebastián El Cano, Provincia de Córdoba; Roger Stefano NAVILLE, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1995, DNI 39.024.036, CUIT/L 20-39024036-9, soltero, comerciante, domiciliado en calle Leopoldo Lugones 296, Sebastián El Cano, Provincia de Córdoba; Carolina NAVILLE, argentina, nacida el 30 de noviembre de 1996, DNI 39.447.474, CUIT/L 27-39447474-1, soltera, comerciante, domiciliada en calle Leopoldo Lugones 296, Sebastián El Cano, Provincia de Córdoba; Esteban Valentín ESCANUELA, argentino, nacido el 22 de julio de 1979, DNI 27.545.705, CUIT/CUIL: 20-27545705-2, soltero, comerciante, domiciliado en Manzana 62 – Lote 118, Verandas, Siete Soles, ciudad de Córdoba; María Valentina ESCANUELA, argentina, nacida el 10 de febrero de 1978, DNI 26.480.014, CUIT/CUIL: 27-26480014-0, soltera, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Lote 1 - Manzana 87, San Ignacio Manantiales, ciudad de Córdoba; María Laura ESCANUELA, argentina, nacida el 20 de abril de 1984, DNI 30.969.432, CUIT 27-30969432-0, casada 1º nupcias con Juan Fernando Alessandrini, comerciante, domiciliada en Cañada de Gomez Barrio La Cascada Manzana 6 – Lote 114, ciudad de Córdoba; Javier MONTERO, argentino, nacido el 12 de octubre de 1963, DNI 16.790.059, CUIT 20-16790059-4, comerciante, casado 1º nupcias con Beatriz del Valle GORDILLO, domiciliado en calle Salta 1.220, Cosquín, Provincia de Córdoba; Rodrigo Neri BLANGINO, argentino, nacido el 29 de abril de 1976, DNI 25.300.903, CUIT/CUIL: 23-25300903-9, comerciante, casado 1º nupcias con Laura del Valle Calderón, domiciliado en María Elli de Cattaneo N°

106, Parque San Martin, Monte Cristo, Provincia de Córdoba; Verónica Alejandra BLANGINO, argentina, nacida el 20 de abril de 1.979, DNI 27.296.615, CUIT/L 27-27296615-5, divorciada de 1º nupcias de Alfredo Antonio Depetri, comerciante, domiciliada en calle Manuel Pizarro 850, Barrio Solares, Monte Cristo, Provincia de Córdoba; Lorena Soledad BLANGINO, argentina, nacida el 17 de noviembre de 1.977, DNI 26.244.781, CUIT/L 27-26244781-8, divorciada de 1º nupcias de Sebastian Javier Fernandez, comerciante, domiciliada en calle Mario Poncetti 111, Barrio Parque Norte, Monte Cristo, Provincia de Córdoba; Valentina de Lourdes BLANGINO, argentina, nacida el 24 de mayo de 1.991, DNI 35.667.110, CUIT/L 23-35667110-4, soltera, comerciante, domiciliada en calle Mamerto Avendaño 129, Parque Norte, Monte Cristo Provincia de Córdoba; Martin Alejanddro CAVALLO, argentino, nacido el 30 de julio de 1977, DNI 25.813.189, CUIT/CUIL: 20-25813189-5, comerciante, casado 1º nupcias con Ivana Marisa Gallardo, domiciliado en Av. Dalle Mura Nº 1298, Arroyito, San Justo, Provincia de Córdoba; Fernando Ariel CAVA-LLO, argentino, nacido el 4 de octubre de 1974, DNI 24.088.197, CUIT/CUIL: 20-24088197-8, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Pablo Robert 273, Rio Primero, Provincia de Córdoba; Javier Carlos CAVALLO, argentino, nacido el 17 de octubre de 1972, DNI 22.633.188, CUIT/CUIL: 20-22633188-4, comerciante, casado 1º nupcias con Rosana Ester GIANANDREA, domiciliado en 25 de Mayo Nº 924, Villa del Rosario, Rio Segundo, Provincia de Córdoba; Maria Cristina CAVALLO, argentina, nacida el 2 de febrero de 1968, DNI 20.074.607, CUIT/CUIL: 23-20074607-4, casada 1º nupcias con Emilio Nicolás Sanchez, comerciante, domiciliada en Avenida Belgrano Este 92, Piquillin, Rio Primero, Provincia de Córdoba; Carlos Eduardo BRINGAS, argentino, nacido el 1º de febrero de 1.964, DNI 16.634.158 CUIT 20-16634158-3, comerciante, casado 1º nupcias con Soledad SATTLER, domiciliado en calle pública sin número Chañar Viejo, Villa María de Río Seco, Provincia de Córdoba; Julio Orlando BRINGAS, argentino, nacido el 26 de febrero de 1967, DNI 18.210.961, CUIT 20-18210961-5, casado 1º nupcias con Laura Patricia Olivar, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento 1025, Villa de María de Río Seco, Provincia de Córdoba; Viviana Beatriz DIAZ, argentina, nacida el 22 de diciembre de 1971, DNI 22.560.860, CUIT 27-22560860-7, soltera, comerciante, domiciliada en calle Gardenia 242, El Talar Mendiolaza, Provincia de Córdoba; Gabriela Alejandra DIAZ, argentina, nacida el 7 de febrero de 1975, DNI 24.318.222, CUIT/L: 27-24318222-6, soltera, comerciante, domiciliada en calle Los Tilos 4864, El Talar, Mendiolaza, Provincia de Córdoba; Gianni Stefano CAR-NAGHI, argentino, nacido el 16 de febrero de 2000,

DNI 42.337.558, CUIT/L: 20-42337558-3, soltero, comerciante, domiciliado calle Juan Domingo Perón 97, Barrio Comercial, Embalse, Provincia de Córdoba; Camila LUNGHITANO, argentina, nacida el 26 de mayo de 1985, DNI 31.667.007, CUIT/L 27-31667007-0, casada 1º nupcias con Federico Adolfo Muller, comerciante, domiciliada en calle Las Vegas 714, Barrio Parque Horizonte, ciudad de Córdoba; Franco LUNGHITANO, argentino, nacido el 19 de enero de 1988, DNI 33.598.524, CUIT/CUIL: 23-33598524-9, soltero, domiciliado en Las Vegas 714, Barrio Parque Horizonte, ciudad de Córdoba. Duracion: 99 años, contados desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros bajo cualquier forma de asociación, en cualquier lugar de la República, a las siguientes actividades: a) comprar y vender inmuebles, dar y tomarlos en arrendamiento y en leasing; construcción en general de cualquier tipo de edificación; b) administrar inmuebles, propios y de terceros, urbanos o rurales, con fines comerciales o de explotación productiva o turística, y asesorar en administración y explotación de inmuebles; c) actuar como fiduciante o fiduciaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: se fija en la suma de UN MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.700.000.000) que estará representado por Un millón de acciones (1.000.000) de Pesos Un mil setecientos (\$1.700.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Laura Victoria MIRANDA la cantidad de quince mil (15.000) acciones por un total de Veinticinco millones quinientos mil Pesos (\$ 25.500.000); Lucas Oscar MIRANDA la cantidad de quince mil (15.000) acciones por un total de Veinticinco millones quinientos mil Pesos (\$ 25.500.000); Mauricio Luciano MIRANDA la cantidad de diecinueve mil ciento doce (19.112) acciones por un total de Treinta y dos millones Cuatrocientos noventa mil cuatrocientos Pesos (\$ 32.490.400); Marcelo Javier SALDE la cantidad de treinta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete (34.427) acciones por un total de Cincuenta y Ocho Millones quinientos veinticinco mil novecientos Pesos (\$ 58.525.900); Gerardo Francisco SALDE la cantidad de treinta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete (34.427) acciones por un total de Cincuenta y Ocho Millones quinientos veinticinco mil novecientos Pesos (\$ 58.525.900); Moisés Luis SALDE la cantidad de treinta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete (34.426) acciones por un total de Cincuenta y Ocho Millones quinientos veinticuatro mil doscientos Pesos (\$ 58.524.200); Víctor Hugo PALPACELLI la

cantidad de cincuenta y siete mil quinientos (57.500) acciones por un total de Noventa y siete Millones setecientos cincuenta mil Pesos (\$ 97.750.000); María Alejandra PALPACELLI la cantidad de cincuenta y siete mil quinientos (57.500) acciones por un total de Noventa y siete Millones setecientos cincuenta mil Pesos (\$ 97.750.000); Renzo Paolo NAVILLE la cantidad de diez mil (10.000) acciones por un total de Diecisiete Millones de Pesos (\$ 17.000.000); Roger Stefano NAVILLE la cantidad de diez mil (10.000) acciones por un total de Diecisiete Millones de Pesos (\$ 17.000.000); Carolina NAVILLE la cantidad de diez mil (10.000) acciones por un total de Diecisiete Millones de Pesos (\$ 17.000.000); Esteban Valentín ESCAÑUELA la cantidad de veinticuatro mil treinta y siete (24.037) acciones por un total de Cuarenta Millones Ochocientos sesenta y dos Mil novecientos Pesos (\$ 40.862.900); María Valentina ESCAÑUELA la cantidad de veinticuatro mil treinta y siete (24.037) acciones por un total de Cuarenta Millones Ochocientos sesenta y dos Mil novecientos Pesos (\$ 40.862.900); María Laura ESCAÑUELA la cantidad de veinticuatro mil treinta y ocho (24.038) acciones por un total de Cuarenta Millones Ochocientos sesenta y cuatro Mil seiscientos Pesos (\$ 40.864.600); Javier MONTERO la cantidad de ochenta y tres mil seiscientos once (83.611) acciones, por un total de Ciento Cuarenta y dos millones ciento treinta y ocho mil setecientos Pesos (\$ 142.138.700); Rodrigo Neri BLANGINO la cantidad de veintinueve mil cuatrocientos quince (29.415) acciones por un total de Cincuenta Millones cinco mil quinientos Pesos (\$ 50.005.500); Verónica Alejandra BLANGINO la cantidad de veintidós mil ochocientos sesenta y siete (22.867) acciones por un total de Treinta y Ocho millones ochocientos setenta y tres mil novecientos Pesos (\$ 38.873.900); Lorena Soledad BLANGINO la cantidad de veintidós mil ochocientos sesenta y siete (22.867) acciones por un total de Treinta y Ocho millones ochocientos setenta y tres mil novecientos Pesos (\$ 38.873.900); Valentina de Lourdes BLANGINO la cantidad de veintidós mil ochocientos sesenta y siete (22.867) acciones por un total de Treinta y Ocho millones ochocientos setenta y tres mil novecientos Pesos (\$ 38.873.900); Martin Alejandro CAVALLO la cantidad de treinta mil (30.000) acciones por un total de Cincuenta y un millones de pesos (\$ 51.000.000); Fernando Ariel CAVALLO la cantidad de sesenta mil (60.000) acciones por un total de Ciento Dos Millones de Pesos (\$ 102.000.000); Javier Carlos CAVALLO la cantidad de cincuenta mil seiscientos cuarenta y cinco (50.645) acciones por un total de Ochenta y seis millones noventa y seis mil quinientos Pesos (\$ 86.096.500); María Cristina CAVALLO la cantidad de treinta mil (30.000) acciones por un total de Cincuenta y un millones de Pesos (\$ 51.000.000); Car-

los Eduardo BRINGAS la cantidad de treinta mil trescientos y seis (30.306) acciones, por un total de Cincuenta y Un Millones quinientos veinte mil doscientos Pesos (\$ 51.520.200); Julio Orlando BRINGAS la cantidad de treinta mil trescientos y seis (30.306) acciones, por un total de Cincuenta y Un Millones quinientos veinte mil doscientos Pesos (\$ 51.520.200); Viviana Beatriz DIAZ, la cantidad de quince mil (15.000) acciones por un total de Veinticinco millones quinientos mil Pesos (\$ 25.500.000); Gabriela Alejandra DIAZ, la cantidad de quince mil (15.000) acciones por un total de Veinticinco millones quinientos mil Pesos (\$ 25.500.000); Gianni Stefano CARNAGHI la cantidad de ciento veintisiete mil seiscientos doce (127.612) acciones por un total de Doscientos Diecisésis Millones Novecientos cuarenta mil cuatrocientos Pesos (\$ 216.940.400); Camila LUNGHITANO la cantidad de treinta mil (30.000) acciones por un total de Cincuenta y un Millones de Pesos (\$ 51.000.000); Franco LUNGHITANO la cantidad de treinta mil (30.000) acciones por un total de Cincuenta y un Millones de Pesos (\$ 51.000.000). El capital suscripto se integra de la siguiente manera: 1.-) Por la cantidad de Un mil seiscientos diecinueve millones ciento sesenta y dos mil novecientos veintinueve pesos (\$ 1.619.162.929) se transfiere en propiedad plena el inmueble sito en la ciudad de Córdoba, ubicada en Avenida Vélez Sarsfield número 4.340, Suburbios Sur de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula 236.900 Capital (11); y, 2.) La cantidad de Ochenta millones ochocientos treinta y siete mil setenta y un pesos (\$ 80.837.071) en dinero en efectivo, del cual se integra en este acto en efectivo la suma de Veinticuatro millones de pesos (\$ 24.000.000) declarando el Director Titular/Presidente Víctor Hugo Palpacelli recibir el importe indicado de conformidad; y el saldo se integrará dentro de los dos años de la firma de este instrumento. Designar para integrar el primer directorio por el plazo de 3 ejercicios a: PRESIDENTE y Director Titular a Víctor Hugo Palpacelli, datos ya consignados, y Director Suplente a Daniel Carlos Carnaghi, argentino, nacido el 30 de julio de 1958, DNI 12.037.317, CUIT/L: 20-12037317-3, divorcio-do, comerciante, domiciliado calle Juan Domingo Perón 97, Barrio Comercial, Embalse, Provincia de Córdoba, quienes aceptan el cargo para el cual fueron designados, declarando que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 de la Ley 19550 y fijan domicilios especiales en el real. Prescindir de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Disolución y liquidación. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19550, la liquidación será practicada por él o los liquidadores designados por Asamblea Extraordinaria, quienes

deberán actuar conforme lo dispuesto en el art. 101 y siguientes y concordantes de la Ley 19.550, y bajo la fiscalización del Síndico, en su caso. Una vez cancelado el pasivo, si hubiere remanente, será distribuido entre los socios según su participación accionaria.-

1 día - N° 641810 - \$ 99443 - 8/1/2026 - BOE

GRUPO FESA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 02/01/2026 se designa por 3 Ejercicios a partir del 01/02/2026 como Presidente a Virginia Elizabeth Bertona DNI: 27.957.887, CUIT 27-27957887-8, nacida el 04/03/198, soltera, argentina, comerciante y como Director Suplente a Franco Villarroel DNI: 44.740.455, CUIT: 23-44740455-9, nacido el 05/05/2003, soltero, argentino, comerciante, ambos con domicilio real en Pablo Buitrago 5940 y fijan domicilio especial en Heriberto Martinez 7070 de la Ciudad de Córdoba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Arg. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 641823 - \$ 2632 - 8/1/2026 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

LIMARIX ARGENTA SA

Por Acta As. Ordinaria del 12/11/2025. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Osvaldo Daniel Quiroga, DNI: 13.137.514, CUIT: 20-13137514-0; Director Suplente: Pablo Sebastián Battan, DNI: 29.308.793, CUIT: 20-29308793-9-. Prescinde de la Sindicatura. cambio de domicilio, Sede Social a calle Roque Sáenz Peña 687, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Depto Punilla, Prov de Córdoba, Rep Argentina

1 día - N° 641824 - \$ 1696 - 8/1/2026 - BOE

ESTACION JUAREZ CELMAN

OXIGENO GEMA HERRAMIENTAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/12/2025, convocada por Acta de Directorio del 24/11/2025 se resolvió RATIFICAR las siguientes Actas de Asamblea, Actas de Directorio y todo lo decidido en las mismas: 1) Acta de DIRECTORIO del 30/12/1991: aceptación de renuncia de Beatriz Irene Ganci, DNI 10.545.669 y de Daniela Ángela Italia Gentili, DNI 5.785.943 a sus cargos de Directoras Titulares. 2) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA del 18/11/1992, convocada por Acta de Directorio del 30/10/1992: Designación del Cr. Hugo Francisco Albert, DNI 7.975.870, Mat. 10.1954.0 como Síndico Titular y de la Cra. Miryam Elizabeth Fernández,

DNI 5.439.484, Mat. 10.02144.8 como Síndico Suplente. Duración 1 año (ejercicio). 3) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA del 22/09/1994, convocada por Acta de Directorio del 31/08/1994: Se aprobó la modificación del Art. 11º del Estatuto quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 11º: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550". Elección de Autoridades: Presidente del Directorio y Representante Legal: Juan Carlos Mangieri, DNI 4.554.421, Director Suplente: Ricardo Constantino Gentili, DNI 8.390.904 por el término estatutario. Se prescindió de la Sindicatura. 4) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA del 05/12/2013, autoconvocada: Elección de Autoridades: Presidente del Directorio y Representante Legal: Juan Carlos Mangieri, DNI 4.554.421, Directora Suplente: Lorena Fabiana Mangieri, DNI 22.792.943. Duración: tres (3) ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura. 5) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA del 06/11/2016, autoconvocada: Elección de Autoridades: Presidente del Directorio y Representante Legal: Juan Carlos Mangieri, DNI 4.554.421 y Vicepresidente: Carla Mariela Mangieri, DNI 25.247.839. Duración: tres (3) ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura. 6) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA del 18/11/2022, convocada por Acta de Directorio del 25/09/2022: Elección de Autoridades: Presidente del Directorio y Representante Legal: Juan Carlos Mangieri, DNI 4.554.421, Vicepresidente: Carla Mariela Mangieri, DNI 25.247.839. Duración: tres (3) ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura. 7) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA del 01/10/2024, convocada por Acta de Directorio del 16/09/2024: Se aprobó la reforma del Art. 7º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 7º: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y podrán designar a un Vicepresidente,

en su caso este último reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad a la Ley 19.550. Si la Sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria." Elección de Autoridades: Presidente del Directorio y Representante Legal: Carla Mariela Mangieri, DNI 25.247.839; Vicepresidente: Augusto Andrea Nicolás Mangieri, DNI 23.440.704; Director Suplente: Juan Carlos Mangieri, DNI 4.554.421. Duración: tres (3) ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura. 8) Acta de ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA del 27/06/2025 convocada por Acta de Directorio del 16/06/2025: Se aprobó un Aumento de Capital de pesos treinta millones (\$ 30.000.000). Se aprobó la modificación del Art. 4º del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4º. El Capital Social se fija en la suma de pesos Treinta Millones (\$ 30.000.000), representados por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos trescientos (\$ 300) valor nominal cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria, conforme el Artículo 188 de la Ley de Sociedades, Ley N° 19.550" Por Acta de ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA de fecha 15/12/2025 convocada por Acta de Directorio del 24/11/2025 se decidió Rectificar la Reforma del Art 1º del Estatuto Social. El Art 1º quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 1º. La Sociedad se denomina OXIGENO GEMA HERRAMIENTAS S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en Ruta 9 Km 10 ½, Ciudad de Estación Juárez Celman, Departamento Colón, pudiendo por resolución de su Directorio modificar el domicilio de la sede social, establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier punto del país o del exterior, con o sin asignación de capital determinado."

1 día - N° 641839 - \$ 34904,50 - 8/1/2026 - BOE

RIO CUARTO

PHILIPPE PINEL S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 2/01/2026. Se designa por el término de 3 ejercicios económicos a: 1) Jorge Antonio VIALE, D.N.I. n° 13.372.522, con domicilio en lote 14, manzana 54, barrio Lomas de la Carolina de la ciudad de Córdoba como

Director titular y Presidente, 2) León Sebastián MORRA, D.N.I. n° 13.538.461, con domicilio en Estancia Santa Catalina n° 474, de barrio Lomas de la Carolina de esta Ciudad como Director titular y Vicepresidente y 3) Carlos Alberto MORRA, D.N.I. n° 18.444.829, con domicilio en Lote 17, manzana 54 de barrio Lomas de la Carolina de esta Ciudad como Director suplente. Todos constituyen domicilios especiales (art. 256 L.G.S.) en los mencionados en cada caso.

1 día - N° 641863 - \$ 3607 - 8/1/2026 - BOE

GRIGUOL SUELOS Y FUNDACIONES S.A.

DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES Por acta de asamblea unánime general ordinaria de fecha 28/11/2025, se fijó en 2 el número de miembros del directorio, conformados por un director titular y presidente del directorio y un director suplente. Asimismo, se resolvió designar para el cargo de Director Titular y Presidente a Verenice Gracia de María Strumia, DNI 10047763, CUIT 27-10047763-2, argentina, sexo femenino, viuda, nacida el 17/09/1951, de profesión Doctora en Arte, con domicilio en calle Caseros 1873, de la ciudad de Cba., Pcia. de Cba.; y como Director Suplente a Luis Diego Pucheta, DNI 25247758, CUIT 20-25247758-7, sexo masculino, de profesión Abogado, argentino, estado civil casado, nacido el 17/03/1977, con domicilio en Aconquija 3081, de la ciudad de Cba., Pcia. de Cba.; quienes aceptaron los cargos en ese acto y fijaron domicilio especial en la sede social de calle Caseros 1873, de la Ciudad de Cba., Pcia. de Cba. 05/01/2026.

1 día - N° 641903 - \$ 5134,50 - 8/1/2026 - BOE

VILLA ALLENDE

GOPACO S.A.

REFORMA ESTATUTO-AUMENTO CAPITAL-RECTIFICATIVA- RATIFICATIVA – CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 24/10/2025 se aprueba Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 07/11/2024; Reforma de artículo primero y cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "TITULO PRIMERO: DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina GOPACO S.A., Tiene su domicilio legal en la provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias y/o delegaciones en cualquier otro punto del país," y por lo expuesto en el orden del día precedente se sustituye el artículo cuarto del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "TITULO TERCERO: CA-

PITAL Y ACCIONES - ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos treinta y seis millones trescientos mil(\$36.300.000) representado por trescientos sesenta y tres mil (363.000) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme al art. 188º de la Ley 19550." SUSCRIPCION: 1) JUAN ANTONIO MORENO: 181.500 acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. representativas de un capital de pesos dieciocho millones ciento cincuenta mil(\$18.150.000); 2) Ignacio Moreno Tinnacher 90.750 acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. representativas de un capital de pesos nueve millones setenta y cinco mil(\$ 9.075.000); 3) Valentina Moreno Tinnacher 90.750 acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. representativas de un capital de pesos nueve millones setenta y cinco mil (\$9.075.000); CAMBIO DE SEDE SOCIAL: cambiar la sede social a la calle Av. Agustín Tosco N°3785, Bº4 de Febrero, Departamento Capital, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP.X-5011DAF. Publíquese un día..

1 día - N° 641936 - \$ 18709,90 - 8/1/2026 - BOE

PUNTO TURISTICO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/01/2026, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sr. Gustavo Eduardo Lorenzo, DNI 20867642, como Director Titular – Presidente; Sr. José Gerardo Seguí Arauz, DNI 26480314, como Director Titular de la sociedad; y Sr. Luis Roberto Verde, DNI 12873676, como Director Suplente.

1 día - N° 642071 - \$ 3959,10 - 8/1/2026 - BOE

SAN BASILIO

ANKABA S.A.

Río Cuarto RECTIFICACION.- En razón a observaciones realizadas en el expediente N° 0007-282164/2025, emitido por la Dirección General de Personas Jurídicas (IPJ), se procede a rectificar la publicación que se hiciera en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba N° 624523 de fecha 06/10/2025, en los términos que se solicitara; rectificándose la referida publicación en lo referente a fecha de la Asamblea General Ordinaria y Ex-

traordinaria N° 29 cuya fecha correcta de celebración es el 15 de junio de 2021 y la duración de la Sociedad será de 50 (CINCUENTA) años desde la inscripción en el Registro Público. La presente se efectúa a los efectos de cumplimentar en un todo con lo solicitado por IPJ, subsanando de esta manera errores materiales involuntarios incurridos en la publicación original.

1 día - N° 642073 - \$ 8213 - 8/1/2026 - BOE

SAN BASILIO

QKARGO S.A.

Río Cuarto RECTIFICACION.- En razón a observaciones realizadas en el expediente N° 0007-282089/2025, emitido por la Dirección General de Personas Jurídicas (IPJ), se procede a rectificar la publicación que se hiciera en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba N° 624517 de fecha 06/10/2025, en los términos que se solicitara; rectificándose la referida publicación en lo referente a fecha de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 29 cuya fecha correcta de celebración es el 15 de junio de 2021 y la duración de la Sociedad será de 50 (CINCUENTA) años desde la inscripción en el Registro Público. La presente se efectúa a los efectos de cumplimentar en un todo con lo solicitado por IPJ, subsanando de esta manera errores materiales involuntarios incurridos en la publicación original.

1 día - N° 642074 - \$ 8213 - 8/1/2026 - BOE

ALTA GRACIA

INFT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO SEDE SOCIAL Por Acta N° 63 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/12/2025 se resolvió la elección del Sr. Luis Oscar Saleme D.N.I. N° 17.276.861 como Director Titular Presidente, y de la Sra. Andrea Laura Castellano D.N.I. N° 20.082.266, como Director Suplente. También se resolvió en la misma acta el cambio de domicilio social, fijándose en la calle Eva Perón 124 dpto. C, de la ciudad de Alta Gracia Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 642077 - \$ 5215,70 - 8/1/2026 - BOE

S.J.R.A S.A.S

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 11 ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 11 (RATIFICATIVA N° 10) S.J.R.A S.A.S. – MAT. N° 25784/A En la ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2025, siendo las 16:50 ho-

ras, en la sede social de la firma S.J.R.A S.A.S., MAT. 25784/A, CUIT:30-71693565-1 se reúnen la totalidad de los involucrados de la antes mencionada, a saber: Sr. Lepori, Victor Sebastian DNI 31997990, argentino, soltero, nacido el 03/01/1986, de profesión comerciante, con domicilio especial en Cirilo Correa N° 354, B° Teodoro Fels, Córdoba y el Sr. Lepori, Guillermo Jesús DNI 12613497, casado, nacido el 12/07/1956, de profesión comerciante, con domicilio especial en Molinari N° 6028 B° Comercial, Córdoba, ambos en el carácter de administrador titular y suplente respectivamente, estando el Sr. Lepori, Ramiro y la Sra. Lepori, Julieta presentes en dicha asamblea. Se deja constancia de que la convocatoria reviste carácter unánime, prescindiéndose de la publicación de edictos. La presente reunión se celebra a efectos de RATIFICAR en todos sus términos el Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2024, cuya incorporación al libro digital se realizó fuera del plazo previsto por el art. 73 de la Ley General de Sociedades, conforme observación formulada por la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. En consecuencia, y a los fines de subsanar tal incumplimiento formal, se procede a tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos socios para suscribir el acta. 2. Ratificación íntegra del Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2024 y de todas las decisiones allí adoptadas. 3. Aprobación de la presente acta y autorización para su presentación, publicación en el BOE y demás trámites ante IPJ. PUNTO 1 – DESIGNACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA Los socios designan por unanimidad a Víctor Sebastián Lepori y Guillermo Jesús Lepori para suscribir la presente acta. PUNTO 2 – RATIFICACIÓN DEL ACTA DEL 30/06/2024 Los socios, luego de breves deliberaciones, RATIFICAN en forma expresa, total y sin modificaciones: • El contenido íntegro del Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2024, • Incluyendo la reafirmación de la rectificación del art. 14 (disolución-liquidación) del acta N° 7, que subsanaba en lo antes mencionado al acta N° 5. • Y la ratificación de los arts. 7 y 8 (administración – representación – uso de firma) del Acta N° 5, ya validados por el Acta N° 7. Se aclara que la presente ratificación se realiza exclusivamente para cumplir con el plazo de asentamiento previsto por el art. 73 LGS, sin afectar el contenido sustancial de las decisiones oportunamente adoptadas. PUNTO 3 – APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN Se aprueba la presente acta por unanimidad. Se autoriza a cualquiera de los administradores a: • Subir esta acta al Libro Digital dentro del plazo de cinco (5) días corridos, • Obtener el comprobante de “documentación digital”, • Gestionar su

publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, No siendo para mas, y aclarando que los puntos tratados han sido resueltos por unanimidad de los presentes en el acta N° 10 de fecha 30/6/2024 y ratificados en su totalidad en la presente, se cierra la sesión, suscribiendo los actuantes en prueba de conformidad.

1 día - N° 642109 - \$ 33551 - 8/1/2026 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

LA COSTA S.R.L.

RECONDUCCIÓN - MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO SOCIAL Por Acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 7 de Enero de 2026, los socios de “LA COSTA S.R.L.”, por unanimidad resuelven: la Reconducción de la Sociedad por el término de cincuenta (50) años desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público, modificándose por ende la Cláusula Segunda del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: “CLÁUSULA SEGUNDA. DURACIÓN. La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años desde la inscripción registral de la presente reconducción. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público”

1 día - N° 642126 - \$ 7512,60 - 8/1/2026 - BOE

“SAN PABLO S.A.”

ELECCIÓN DE AUTORIDADES” Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 10/03/2025, se resolvió la elección de los Sres/a. Angel Ruben Santolini, D.N.I. N° 18.343.482, como presidente; y la Sra Silvina del Valle Rodríguez, DNI N° 22.141.868 como Directora Suplente, por el término estatutario.

1 día - N° 642135 - \$ 2980,60 - 8/1/2026 - BOE

LA PAQUITA

EL AMANECER S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 36 del 04/11/2025, se resolvió trasladar la sede social a calle Vélez Sarsfield N° 162, La Paquita, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba (CP 2417) y reformar la Cláusula Primera: “PRIMERA: La sociedad se denomina ‘EL AMANECER S.R.L.’ y tiene su domicilio legal en calle Vélez Sarsfield N° 162, La Paquita, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del exterior.”

1 día - N° 642136 - \$ 4690,40 - 8/1/2026 - BOE

OLYMPUS X S.A.

REFORMA DE ESTATUTO Por Acta General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 10 de septiembre de 2025 se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto comercial, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: 1- Construcciones: de obras civiles, viales, hidráulicas, de arquitectura, energética, vías férreas y marítimas, remodelación, diseño, restauración, decoración de inmuebles urbanos o rurales, incluidos los sistemas de propiedad horizontal y de otros tipos, que permiten las leyes vigentes o futuras, como así también planes de construcción dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Nacionales, Provinciales o Municipales, sean éstos oficiales o privados, nacionales o extranjeros y toda otra construcción afín o anexa a las enumeradas, contratadas con reparticiones públicas, empresas del Estado, personas jurídicas o particulares.- 2- Inmobiliaria: Compraventa y/o permuta de bienes inmuebles urbanos, suburbanos, rurales, terrenos, sub-divisiones, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, prestar servicios profesionales, dirigirlos, ejecutarlos y coordinar su venta y financiación. Realizar ta-

reas de administración de bienes afectados a la construcción con los requisitos propios de la actividad.- 3- Urbanizaciones y Loteos de todo tipo, su comercialización, financiación y ejecución.- 4.- Financieras: la Sociedad podrá: aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condiciones con o sin garantía, de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables; emitir debentures, dentro y fuera del país en las condiciones que fija la Asamblea Extraordinaria de accionistas; conceder préstamo y financiaciones a terceros, con garantía hipotecaria, prendería o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía; otorgar avales, hacer descuento de documentos de terceros; descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos de embarques; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real sin limitaciones en las bolsas, mercado de valores y/o cualquier otro tipo de instituciones o personas del país y/o del extranjero; realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley

21.526 u otras por las que se requiera el concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 642157 - \$ 29606,10 - 8/1/2026 - BOE

RIO CUARTO

"CASARI Y CARRANZA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA"

EDICTO - CADUCIDAD DE TRANSFORMACIÓN CASARI Y CARRANZA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA hace saber que, conforme lo dispuesto por el art. 81, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades ("LGS"), ha caducado y ha quedado sin efecto jurídico alguno la resolución de transformación adoptada en Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de noviembre de 2025, mediante la cual se resolvió transformar la sociedad en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (S.A.S.). Lo aquí comunicado al efecto de cumplir lo dispuesto en el art. 81, 2º párrafo LGS y lo requerido por la Autoridad de Contralor, es sin perjuicio de la transformación en S.A.S. resuelta mediante Reunión de Socios de fecha 26/11/2025, y la correspondiente publicación en el Boletín Oficial N° 637452 de fecha 05/12/2025.-

1 día - N° 642165 - \$ 8233,60 - 8/1/2026 - BOE



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cha.gov.ar

@boecha

